

Eje en que se inscribe el trabajo: 4. Formación docente, inclusión, integración, DDHH y géneros

Título del trabajo: Dislexia: La necesidad de la concientización en la formación docente

Autores:

M. Ofelia Rosas

DNI 25109134

mrosas@unalm.edu.ar

Universidad Nacional de La Matanza

Iris Morena

DNI 14997088

imorena@unlam.edu.ar

Universidad Nacional de La Matanza

Ana Claudia Saraceni

DNI 14997395

asaraceni@unlam.edu.ar

Universidad Nacional de La Matanza

Introducción

La dislexia es una Dificultad Específica del Aprendizaje (DEA) de carácter neurobiológico que se caracteriza por la existencia de dificultades en el individuo en la exactitud y fluidez en el reconocimiento de palabras escritas, así como por la presencia de dificultades en las destrezas de decodificación lectora y de deletreo (MacCullagh et al., 2017). Es una dificultad específica del aprendizaje que afecta al proceso fonológico del lenguaje, es decir, a la capacidad de segmentar el lenguaje oral en unidades pequeñas y llevarlas a un símbolo o letra. Las áreas comprometidas aparte del proceso lector y escritor son la memoria de trabajo, la atención, la organización espacio-temporal y la coordinación visomotora (Ministerio de Educación, 2019).

Esta dificultad deriva de un trastorno del neurodesarrollo que es independiente de las capacidades cognitivas, del ambiente sociocultural o de las oportunidades de aprendizaje que haya tenido el individuo, sus manifestaciones tienden a persistir hasta la etapa adulta, a pesar de que el individuo se haya expuesto repetidamente a actividades de lectura y escritura (Gómez-Vázquez, et. al, 2021).

Los jóvenes que arrastran dificultades lectoras desde la infancia se enfrentan con demandas crecientes de lectura cuando llegan al nivel universitario. Al impacto académico, se le añade el impacto emocional y social que tienen las dificultades lectoras sobre el desarrollo. Muchos de estos jóvenes presentan baja autoestima y pobre interés por los logros académicos, todo lo cual puede incluso llevarlos a la deserción (Gómez-Vázquez, et. al, 2021).

En la Cátedra de Inglés de la Universidad Nacional de La Matanza (UNLaM) surgió la necesidad de atender a estudiantes, que a través de la encuesta de entrada que realiza la cátedra, manifestaron presentar Dificultades Específicas del Aprendizaje (DEA), en

particular, la dislexia. A partir de este hecho, se comenzó a trabajar en ello y se definió como la problemática principal a abordar en el actual proyecto de investigación denominado *Las singularidades de aprendizaje: Cómo interpretarlas para facilitar la inclusión en el aula de Inglés en la UNLaM*. El objetivo principal del nuevo proyecto de investigación es dar una respuesta pedagógico-didáctica que pueda atender la necesidad del colectivo de estudiantes con dislexia.

En este sentido, el actual proyecto de investigación que se encuentra en su última etapa de ejecución ha intentado, por un lado, retomar la vinculación con el nivel secundario a fin de establecer nuevos canales de comunicación y articulación con las escuelas secundarias para indagar sobre la realidad del tratamiento de esta condición en ese nivel educativo. Por otra parte, se ha realizado un análisis de la modalidad de la cursada de inglés y se han establecido las adaptaciones curriculares apropiadas para cubrir las necesidades de estudiantes con dislexia con el fin de asegurarles la permanencia en el curso y/o promoción de la materia.

A partir de esta política de inclusión dentro de la diversidad, en el caso específico de la enseñanza del inglés como lengua extranjera, la UNLaM no excluye ni exime al estudiantado con discapacidad ni con algún trastorno del aprendizaje de las aulas de Inglés Transversal. En rigor, para garantizar el acceso al currículo de inglés en los cuatro niveles ofertados, los/as docentes de la Cátedra de Inglés llevan a cabo tareas de adaptación de los contenidos y de las formas de evaluación según las necesidades de los/as estudiantes lo cual constituyen una estrategia didáctica necesaria a fin de garantizar un apropiado acompañamiento pedagógico. Dichos ajustes persiguen dos objetivos centrales: en primer lugar, atender la solicitud explícita por parte de los/as estudiantes de adaptación de los materiales empleados en los diferentes niveles de Inglés (libros y cuadernillos) para adecuarlos a sus necesidades y capacidades o a formatos digitales y audiovisuales específicos; y en segundo lugar, organizar los cursos de una manera más eficaz en cuanto al desarrollo de los aprendizajes singulares de tales estudiantes.

Dado que la exclusión o eximición del curso de Inglés conspira contra la igualdad de oportunidades y derechos, todo el alumnado, incluso el colectivo de aquellos/as con discapacidad, están integrados al aula. No obstante, en el caso de los/as estudiantes con alguna limitación cognitiva, psicomotriz o sensorial, la adaptación del currículo de Inglés en sus cuatro niveles es una herramienta que ciertamente será diferente y complementaria, pero que garantiza la enseñanza de la lengua extranjera desde la perspectiva de la educación inclusiva.

Este estudio aborda con un enfoque mixto: cuanti-cualitativo. De esta manera, se puede obtener una perspectiva abarcativa porque ni el enfoque cuantitativo, ni el cualitativo por sí mismos son suficientes para tener una idea más acabada del objeto de estudio (Creswell, 2003). El enfoque mixto, ofrece un mayor potencial en la interpretación de los resultados e incrementa la confianza en los mismos (Hernández Sampieri et al., 2010). Asimismo, busca la solución de una de las problemáticas sociales actuales desde las experiencias vividas por una población objeto de estudio, con el fin de mejorar un contexto social particular y la sociedad en general.

El alcance de este Proyecto es exploratorio-descriptivo: Exploratorio en tanto y en cuanto se propone examinar una problemática poco estudiada en este contexto; y descriptivo en la medida en que busca especificar las propiedades y características del impacto que la

implementación de las acciones propuestas tendrá en la población de estudiantes con DEA seleccionada para llevar a cabo esta investigación.

Esta investigación se basa en la recolección de datos desde el planteamiento de un problema delimitado y concreto. Los datos se recolectan a través de encuestas, cuestionarios, entrevistas, observación u otros instrumentos propios de este tipo de investigación, cuyo objetivo es dar respuesta y solución a una problemática social real, con necesidades reales.

Por último, cabe recordar que en la UNLaM la matrícula de estudiantes con discapacidades y trastornos de aprendizaje ha crecido de manera significativa. Por lo tanto, desde la Cátedra de Inglés asumimos un mayor compromiso de sensibilización académica y social hacia todo el colectivo. Para ello, el diseño de un currículo flexible que atienda todas las necesidades de los/as estudiantes y la utilización de herramientas informáticas de apoyo facilitarán la adquisición de contenidos, a la vez que contribuirán a la comunicación e interacción en inglés. Esto redundará en una educación universitaria integral y completa durante su trayecto formativo, lo cual no implica otorgarles ventajas sino ponerlos en igualdad de condiciones frente al derecho a la educación.

Por lo expuesto, nuestra presentación se relaciona con el eje 4 del congreso *Formación docente, inclusión, integración, DDHH y género* ya que entendemos que el abordaje de las dificultades específicas en el aprendizaje y las discapacidades en el nivel universitario es fundamental para poder así brindar una educación más justa e igualitaria. Asimismo, trataremos el análisis de la formación docente en esta problemática. Por ello, en el presente trabajo describiremos los avances obtenidos en la investigación hasta el momento y los resultados de las encuestas sobre las DEA administradas a estudiantes universitarios y a docentes del nivel secundario.

Desarrollo

Para la recolección de datos de esta investigación se tomó en cuenta la población estudiantil, a partir de la información intercátedra recabada por la Dirección de Pedagogía Universitaria (DPU) y la Dirección de Bienestar Estudiantil de la UNLaM, tanto del colectivo de ingresantes en el curso de ingreso 2022, como del conjunto de estudiantes que se encontraban cursando alguno de los niveles de inglés (I, II, III y IV) durante el 1er cuatrimestre del 2022. Asimismo, se recabó información de profesores del nivel secundario que se encontraban trabajando en escuelas de gestión pública o privada del partido de La Matanza y zonas aledañas.

De la administración de la encuesta sobre DEAs a la población estudiantil previamente mencionada (1633 estudiantes) se obtuvieron los siguientes resultados: el 37% de los/as encuestados/as manifestó haber tenido dificultades en sus trayectoria académicas, al momento de ser indagados si asistieron a una consulta con un profesional y cuál fue el diagnóstico que éste/ésta realizó, el 12,5% de los/as encuestados/as manifestó poseer un diagnóstico de dislexia, mientras que el 12,6% mencionó otro tipo de dificultades (entre ellas: trastornos emocionales, déficit de atención, etc.), el restante 11,9% indicó no haber consultado con un profesional sino que en algún momento de su historia, vinculada con sus aprendizajes, alguien su entorno (familiar, docente, conocido, o ellos mismos, etc.) pensó que presentaban algún tipo de dificultad de aprendizaje al no obtener los resultados esperables (Ver Gráfico N° 1). En este último caso, puede inferirse que, en gran medida, a partir del imaginario social y del conocimiento popular de algunas DEA, los/las

estudiantes se auto perciben con estos diagnósticos sin contar con la confirmación de especialistas del área.

Estudiantes con Dificultades Específicas del Aprendizaje en el nivel universitario



Gráfico N° 1

La encuesta a docentes se elaboró con el objetivo de obtener una imagen de la realidad, que día a día viven en las aulas intentando dar respuesta a la diversidad, atendiendo a las dificultades específicas del aprendizaje (DEA) que pueden presentar algunos/as alumnos/as. El objetivo principal es el de saber sobre el grado de conocimiento y formación que tienen los/as docentes en cuanto a las DEA y en particular la dislexia, la cantidad de alumnos disléxicos por curso; el modo de abordaje de dicha dificultad por parte del o la docente, así como también sobre la capacitación recibida para abordar esta problemática y el conocimiento de la legislación vigente que atiende al resguardo de alumnos/as en esta situación. La encuesta fue realizada por 81 docentes que se desempeñan tanto en instituciones de gestión pública como privada del Gran Buenos Aires.

En cuanto a los resultados más relevantes que se obtuvieron de dicha encuesta podemos decir que solamente el 22,2% de los/as encuestados/as, 18 docentes, manifestó conocer la sigla DEA y saber de qué se trata; posteriormente el 35,8% (29 docentes) expresó conocer el concepto de *dislexia*; solamente el 32,1% de los/las encuestados/as (26 docentes) respondió tener alumnos con esta problemática en sus aulas. Al momento de indicar la cantidad de alumnos con dislexia por curso el número varió entre 1 y 3 sumando en total 73 alumnos con dislexia entre los docentes que respondieron en forma afirmativa. En cuanto al marco legal vigente solamente el 21,3% (17 docentes) manifestó conocerlo, pero no en detalle mientras que el 7,5% (6 docentes) conoce la legislación y la aplica. Al indagar sobre la capacitación o formación de los/as docentes por parte de las instituciones en las que se desempeñan, solamente el 13,6% de los/as encuestados/as (11 docentes) respondió en forma afirmativa mientras que el restante 86,4% (70 docentes) lo hizo en forma negativa (Ver Gráfico N° 2).

11. ¿Le han ofrecido algún tipo de capacitación en dislexia en su centro educativo?

81 respuestas

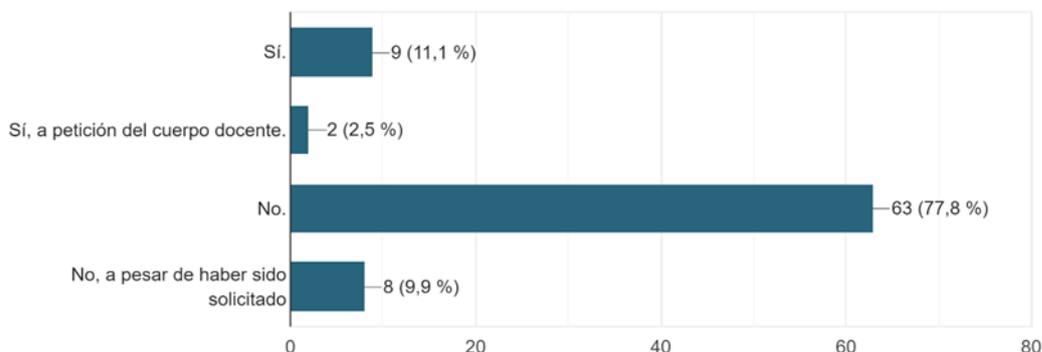


Gráfico N° 2

A la luz de los datos obtenidos se puede comprobar que, si bien aproximadamente la mitad de los/las docentes tienen conocimiento de la posibilidad de la presencia de alumnos/as con esta problemática en sus aulas, solamente un número reducido sabe de la presencia de alumnos/as disléxicos en sus cursos y trabajan realizando las adaptaciones correspondientes. Es decir, hay alumnos/as que cursan sus estudios padeciendo esta dificultad del aprendizaje sin que él/ella ni el/la docente lo sepan, y sin tener ningún tipo de adaptación. Recordemos que en Argentina se estima que 1 de cada 10 personas presenta dislexia y que todas las dislexias son distintas entre sí, ya que cada experiencia de vida es distinta, por ello, cada dislexia necesita un trato personalizado acorde a su diagnóstico (Ministerio de Educación, 2019).

Por consiguiente, es indispensable una capacitación y formación del profesorado para poder atender a esta problemática y actuar en consecuencia, más aun sabiendo que ésta no es obligatoria a pesar de que la legislación vigente Ley 27306 sancionada en el año 2016 y aprobada en el año 2018, y que en su artículo 5 b determina que se debe “Establecer un sistema de capacitación docente para la detección temprana, prevención y adaptación curricular para la asistencia de los alumnos disléxicos o con otras dificultades de aprendizaje, de manera de brindar una cobertura integral en atención a las necesidades y requerimientos de cada caso en particular”.

Por otro lado, después de investigar los cursos y especializaciones que ofrece la Dirección General de Cultura y Educación de la Prov. de Buenos Aires a través de su Dirección de Formación Docente Permanente (DFDP) y de sus Centros de Capacitación, Información e Investigación Educativa (CIIE) de las distintas regiones, pudimos observar que no se ofrece en la actualidad capacitación docente sobre esta temática. Para tratar de revertir esta situación se ha presentado en el Senado Argentino, en el mes de abril del corriente año, el proyecto de Ley sobre Capacitación docente obligatoria en Discapacidad y Neurodiversidad.

Por otra parte, la ley antes mencionada es desconocida por la mayoría de los docentes siendo ésta de suma importancia ya que en su artículo 6 establece las adaptaciones curriculares que estos pueden llevar a cabo en las aulas; además se encuentra a su disposición documento curricular realizado por el Ministerio de Educación en el año 2019 el cual brinda estrategias pedagógicas para la dificultad de escritura, de lectura y para las evaluaciones de los alumnos disléxicos. No cabe lugar a duda la necesidad de una

capacitación y formación docente de todos los niveles educativos para que puedan realizar principalmente una detección temprana y abordar adecuadamente las intervenciones que necesita este tipo de alumnado. Consideramos que la necesidad de esta formación, y consecuente concientización, no es sólo un deber legal sino ético.

Conclusión

Existe un compromiso aún pendiente en los distintos niveles educativos con respecto a la atención adecuada de estudiantes con dislexia y otras DEA a pesar de estar reglamentado por la Ley 27306 a nivel Nacional. Teniendo en cuenta que 1 de cada 10 personas tiene dislexia es inevitable la presencia de esta dificultad en el aula de clase.

Asimismo, se observó un desconocimiento generalizado por parte de los/as docentes de la Ley antes mencionada, y muchas lagunas de conocimiento acerca de la dislexia siendo muy pocos los que están verdaderamente informados/as.

En cuanto a la capacitación docente, ésta no se da en forma obligatoria en los colegios de gestión pública o privada en el Gran Buenos Aires quedando solamente a discreción de las instituciones hacerlo. En este sentido, los/as docentes que manifestaron haber sido capacitados se desempeñan en instituciones de gestión privada.

Con una intervención apropiada de los/las docentes se pretende potenciar el aprendizaje de los alumnos/as con dislexia, dotándolos de herramientas y adaptaciones que les permitan superar las barreras de su propia dificultad y que se sientan acompañados y guiados en sus trayectorias educativas consiguiendo de esta manera resultados fructíferos rigiéndose por los principios de inclusión y equidad.

Palabras clave: dislexia – inclusión – capacitación/formación docente

Referencias bibliográficas

Creswell, J.W. (2003) *Research Design: Qualitative, Quantitative, and Mixed Method Approaches*. Sage Publications, Thousand Oaks.

Gomez-Vázquez, F., Martínez-Ramos, A, Vergara, I, Ruiz-Stovel, V., Brofman-Epelbaum, J. (2021) *Rasgos Residuales de Dislexia en Estudiantes Preuniversitarios*. Revista Iberoamericana para la Educación y el Desarrollo Educativo. Vol. 12. Nro 23, 23 de Julio - Diciembre 2021.
<https://doi.org/10.23913/ride.v12i23.1067>

Hernandez Sampieri, R.; Fernandez Collado, C. y Baptista Lucio, P. (2010). *Metodología de la investigación*. México DF: Mc Graw Hill.

Ley 27306 de 2016. Declárase de Interés Nacional el abordaje integral e interdisciplinario de los sujetos que presentan Dificultades Específicas del Aprendizaje (DEA). 4 de noviembre de 2016. Boletín Oficial Nro 33847/2018.

MacCullagh, L., Bosanquet, A., & Badcock, N. A. (2017). *University Students with Dyslexia: A Qualitative Exploratory Study of Learning Practices, Challenges and Strategies*. *Dyslexia*, 23(1), 3–23. <https://doi.org/10.1002/dys.1544>

Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Nación, Coordinación Nacional de Educación Inclusiva. Compiladores: Cristina Lovari y equipo. *Educación Inclusiva, fundamentos y prácticas para la inclusión. Eliminando barreras para el aprendizaje y la participación en alumnos con dificultades específicas del aprendizaje (DEA)*. Buenos Aires, CABA. 2019.